RESOLUCION Nº 97.1.1.1 2 5 8 5

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despecho tres testinonios de la escritura pública de constitución de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA GUERRA OCAÑA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 14 de octubre de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departemento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante Memorando Nº DJCV.97.2182 de 20 de octubre de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada:

ejercicio de las atribuciones asignadas Resolución Nº ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA GUERRA OCAÑA CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER: a) Que el Notario Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten rezón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en Quito, a 2 2 OCT 1997.

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTAn esta fecha queda inscrita la po

sente Resolución bajo el No. 268

del Registro Mercantil tomo. 128 se dá así cumplimiento a lo dis-

puesto en la misma de conformidad

establecido en el Decreto 733 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de mostor del mismo Año.

Owited a 27 de Vitubr de 1997

EL REGISTRADOR De Julio Ossar Almeida M.